EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.447 | 16 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Insignias y sables a oficiales ascendidos

La ceremonia, realizada esta mañana en la Casa de Gobierno, fue presidida por la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 30 (NA). — En una ceremonia realizada en la Casa Rosada y presidida por la señora María Estela Martínez de Perón, se efectuó la imposición de insignias y sables a los 44 generales, almirantes y brigadieres recientemente ascendidos.

La ceremonia se realizó poco después de las 10 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, donde se hicieron presentes los flamantes generales de división y brigada, contraalmirantes y vicealmirantes, brigadieres y brigadieres mayores.

Alrededor de las 10.30 ingresó al Salón Blanco la presidente de la Nación. Fue recibida por los tres comandantes en jefe, los miembros de Bienestar Social y de Defensa y el cardenal Antonio Caggiano.

Monseñor Caggiano procedió a bendecir los sables e insignias, tras lo cual la señora de Perón entregó las mismas a cada uno de los altos oficiales, que se hicieron presente en su totalidad, a excepción del contraalmirante Edgardo José Segura, quien actualmente se encuentra embarcado en el buque escuela "Libertad", en su viaje de fin de curso.

Nómina de ascendidos

La nómina de los oficiales que recibieron las insignias es la siguiente: oficiales superiores del Ejército: generales de división, Horacio Anibal Rivera, Ernesto Federico Della Croce y Alberto Numa Laplane; generales de brigada, Jorge José María Roldán, Fernando Humberto Santiago, José Teófilo Goyret, Joaquín de Las Heras, Adel Edgardo Vilas, Juan Antonio Buasso, Oscar Bartolomé Gallino, Angel Ziadi, Rodolfo Clodomiro Mujica, Luciano Adolfo Jáuregui, Adolfo Sigwald, Antonio Domingo Bussi, Ricardo Agustín Muñoz; general de brigada (intendencia) Rodolfo Ricardo Valverde, y general de brigada (sanidad) Roberto Juan Ortiz.

Oficiales superiores de la Armada Nacional: contraalmirantes Horacio González Llanos, Horacio Justo Gómez Berret, Manuel Jacinto García, Julio Antonio Torti, Luis Manuel Casanova y Jorge Isaac Anaya, Luis Alberto Permani, Gabriel Nuncio Oliva, Angel Mario Pilli, José Amador Calvino y Alberto Mario Schulte, y vicealmirante, Aldo Alberto Peyronel.

Oficiales superiores de la Fuerza Aérea: brigadieres mayores: Aly Luis Ipres Corbat y Carlos Alberto López, brigadieres Roberto Temporini, Norberto Juan Néstor Sciuto, Raúl Iván Yansen, César Francisco Ferrante, Leopoldo José Gallo, Juan Tomás Cubria, Rubén Luis Bonoris y Mario Miguel Nosenzo.



(Radiofoto NA)

El cardenal Antonio Caggiano, en presencia de la jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón, y otras altas autoridades, bendice los sables e insignias que la presidente entregó a los altos oficiales de las tres armas recientemente ascendidos

Pedidos sobre el Impuesto al Valor Agregado

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Hoy vencía el último plazo otorgado por la Dirección General Impositiva (DGI) para que se inscribieran los contribuyentes que deben abonar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) mientras se renuevan las peticiones para que este gravámen no comience a ser aplicado a partir del primero de enero próximo.

Al mismo tiempo el gobierno, por medio de solicitadas, continúa reiterando que el nuevo impuesto sustitutivo de los correspondientes a ventas y actividades lucrativas no debe provocar un alza de precios en diversos artículos esenciales e instando a la población a denunciar cualquier caso que parezca sospechoso.

La instauración del IVA fue dispuesta por el ex ministro de Economía José Gelbard, y aprobada por el Congreso Nacional como una forma de incrementar los ingresos estatales y evitar la evasión impositiva y la evolución de los llamados "capitales negros".

En su momento las autoridades impositivas estimaron que no menos de 600.000 responsables debían inscribirse en las oficinas de la DGI como responsables del IVA pero, luego de dos postergaciones, sólo se cree que serán 200.000 los contribuyente que cumplan con esa obligación.

Tan bajo número de posibles inscriptos es considerado en medios comerciales e industriales como una demostración de falta de interés e información por parte de los contribuyentse, así como un posible atisbo de desconfianza sobre los efectos que puede generar el nuevo impuesto.

Gestión de una entidad

Precisamente parte de estas circunstancias es señalada por la Federación de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas en una nota que envió al ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales solicitándole que disponga la postergación de la vigencia del IVA por un tiempo prudencial.

En su documento la federación cuestiona la eficacia de la aplicación inmediata del IVA por "falta de suficiente y anticipada difusión; adecuada complementación con los sistemas fiscales de provincias y municipalidades; carencia de cálculos confiables sobre su incidencia en los precios finales y sobre el efecto que traerá el ensanchar la base tributaria".

Más adelante se refiere a la armonización de la política tributaria y señala que aún perduran muchos gravámenes sobre tasas de habilitación e inspecciones de higiene y que, además, se "presume" la instauración de otros derechos sobre patentes, como en esta capital y algunas provincias.

Según la Federación de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas todo esto significa una "anarquía tributaria que no puede dejar de ser seriamente valorada".

Subraya entonces que "el ensanchamiento de la base gravable producirá un apreciable incremento de la tributación con directa incitación a maniobras evasivas". También dice que no producirá "ningún alivio" en la "etapa productiva, y la consecuencia inevitable será el crecimiento de los precios al consumidor final con una incidencia que estimamos imprevisible.

Aclaración del gobierno

Casi simultáneamente con esta presentación el gobierno reiteró hoy que el IVA no puede ser utilizado por los comerciantes para aumentar sus precios, aunque reconociendo que algunos de ellos pueden sufrir incrementos de hasta un cinco por ciento.

De acuerdo a los cálculos del gabinete económico no deberían variar los precios de alimentos, remedios, viviendas económicas, comedores de fábricas y de otros productos de la canasta familiar pero, en cambio, aumentarán los de la vestimenta, hoteles y restaurantes y la industria de la construcción.

Asimismo al Ministerio de Economía señaló que el IVA permitirá reducir drásticamente la evasión impositiva que está calculada en un 60 por ciento para el caso del derogado impuesto a las ventas.

Provincias y municipalidad

También señaló a las provincias y a la municipalidad de esta capital que "extremen la mesura" en el uso de su derecho a establecer gravámenes sobre patentes para evitar el impacto inflacionario que ello puede crear.

Según está previsto el IVA dará una participación del 66,9 por ciento de la recaudación a las provincias y la municipalidad de esta capital, contra el 51,5 por ciento que les dejaba el ingreso por ventas.

Según la fuente oficial las gobernaciones y la municipalidad percibieron en 1974 poco más de 7.500 millones de pesos en concepto de coparticipación impositiva en ventas y lucrativas, cifra que se elevará este año a 13.792 millones de pesos por el IVA, mientras el gobierno nacional obtendrá por la misma fuente una cifra de 6.833 millones de pesos.

Más víctimas por el sismo en Paquistán

ISLAMABAD, 30 (EFE). — Más de 3.500 son las víctimas registradas hasta ahora tras el terremoto que el sábado devastó la región septentrional de Paquistán, a lo largo del río Indo.

El frío intenso que se abate sobre la zona, se informó, torna aún más difícil las tareas de rescate de damnificados.

Condenarían a Papadopoulos a la pena capital

También lo serían 4 lugartenientes

ATENAS, 30 (UPI). — El otrora poderoso ex dictador griego George Papadopoulos y cuatro de sus lugartenientes podrían ser condenados a muerte a consecuencia de las acusaciones de alta traición e insurrección que se les harán en los tribunales el próximo mes.

El juez del tribunal de apelación de Atenas George Voltis fue hoy en helicóptero a la isla de Kea en el mar Egeo para la lectura de cargos contra los ahora confinados líderes del golpe de estado de 1967, que sumió a Grecia en siete años de dictadura militar.

Papadopoulos, sus vice primeros ministros Stylianos Pattakos y Nickolaos Makarezos; el ex jefe del Servicio Central de Inteligencia de Grecia (KYP) Michael Roufogalis Ioannis Ladas, ex ministro de Orden Público, declararán ante un magistrado investigador el 15 de enero, según anunció un vocero de los tribunales.

Los cinco fueron deportados a esta pequeña isla, famosa como lugar de recreo el pasado mes de octubre, acusados por el gobierno del primer ministro Constantino Caramanlis de conspirar para derrocar el gobierno democrático.

Ya estaban en camino procedimientos legales contra los antiguos líderes de la junta al fallar el tribunal de apelaciones de Atenas de que ellos eran responsables por el golpe.

Según un vocero judicial, otras 45 personas, principalmente oficiales del ejército en activo y en retiro están acusados también de haber participado en el golpe.

De acuerdo con las leyes de Grecia, la insurrección conlleva la pena de muerte, al paso que alta traición se castiga con 20 años de cárcel.

Aceptan realizar un canje en Nicaragua

Los guerrilleros exigen un millón de dólares y la liberación de presos políticos por la vida de 13 rehenes.- Reiteraron amenazas

BOGOTA, 30 (EFE). — El gobierno de Nicaragua, representado por el general Anastasio Somoza, logró anoche un acuerdo con los miembros del comando sandinista que mantiene como rehenes a trece personas en la residencia del fallecido José María Castillo, ex ministro nicaragüense.

La cadena radial "Caracol" está informando que el gobierno autorizó a los extremistas a dejar Managua en las próximas horas rumbo a Cuba, en compañía de sus rehenes, luego de acatar sus exigencias.

El acuerdo se logró cuando intervino el arzobispo de Nicaragua, monseñor Miguel Obando y Bravo, aún cuando no se reveló los términos en que se llegó al acuerdo entre gobierno y sandinistas.

Citando fuentes del gobierno de Managua, indicó "Caracol" que un avión comercial trasladará, antes que viajen los secuestradores a Cuba, a los diez miembros del grupo sandinistas que permanecen en una cárcel cercana a la capital nicaragüense.

También se dijo que ya estarían en Managua los dólares exigidos por los secuestradores.

Si los guerrilleros no acceden a esta petición del Poder Ejecutivo nicaragüense, el gobierno reconsiderará de nuevo la situación.

De acuerdo con las informaciones suministradas por el embajador de España, José García Bañón, que forma parte de los diplomáticos que han mantenido reuniones permanentes con el presidente de la república, general Somoza, ha manifestado que no quiere derramamientos de sangre por ninguna de las dos partes.

Otros detalles

MANAGUA, 30 (UPI). — El vocero de la embajada de Estados Unidos, Jack Barton, dijo que no creía que el objetivo del ataque haya sido el embajador Turner. Expresó que el embajador se había ido temprano porque "él no bebe whisky y nunca se queda hasta tarde en las fiestas".

La embajada identificó a uno de los rehenes como David B. Carpenter, de Nueva York, yerno de Castillo.

Los guerrilleros permitieron al embajador nicaragüense en Washington, Sevilla Sacasa, hablar por teléfono con el diario "Novedades".

MANAGUA (Nicaragua), 30 (UPI). — Funcionarios nicaragüenses trataban hoy de ultimar los detalles de un canje de un millón de dólares por la liberación de prisioneros políticos, enviándolos a Cuba, por las vidas de 13 prominentes rehenes secuestrados por guerrilleros izquierdistas.

Los ocho guerrilleros amenazaron con matar a sus prisioneros uno a uno, a partir del día de Año Nuevo, si no se accedía a sus demendas.

Cuatro personas fueron asesinadas el viernes a la noche cuando los guerrilleros irrumpieron bajo una lluvia de balas en una residencia donde se realizaba una fiesta en honor del embajador de Estados Unidos. El embajador había abandonado la fiesta momentos antes.

La nómina de 13 cautivos de los guerrilleros incluye al ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Alejandro Montiel Argüello; al embajador nicaragüense en Washington y decano del cuerpo diplomático de esa capital, Guillermo Sevilla Sacasa; el embajador chileno, general Alfonso Denecken Díaz; el embajador de Ni- Guillermo Lang, y otras personalidades locales.

Los guerrilleros exigían cinco millones de dólares pero el gobierno hizo una contraoferta de un millón, diciendo que no había aquella cantidad en todos los bancos del país.

"No hay tantos dólares en todos los bancos de Nicaragua", dijo un vocero del presidente Anastasio Somoza. El diario "Novedades" dijo que el dinero para el rescate era traído en avión desde Estados Unidos.

Somoza se reunió anoche en su residencia con colaboradores y oficiales de la Guardia Nacional tratando los detalles de las negociaciones con los guerrilleros.

Policías y tropas de la Guardia Nacional mantuvieron a los periodistas alejados del lugar de la reunión.

Una fuente del gobierno dijo que serían liberados por lo menos quince prisioneros políticos, como parte del tratado.

El embajador de España negoció el acuerdo con Cuba para recibir a los guerrilleros nicaragüenses. Nicaragua no tiene relaciones diplomáticas con Cuba.

Un avión nicaragünse está preparado en el aeropuerto para, según se decía, llevar rehenes, guerrilleros y prisioneros liberados hasta Cuba, trayendo de regreso a los rehenes.

Los guerrilleros atacaron la fiesta que se celebraba en honor del embajador norteamericano Hurner Shelton. El dueño de casa, José María Castillo, un rico hombre de negocios y ex ministro de Agricultura del país, fue muerto a tiros cuando trató de contener con un fusil a los atacantes.

Su gira por el Levante aplazó el Sr. Brezhnev

MOSCU, 30 (UPI).— El secretario general del Partido Comunista, Leonid I. Brezhnev, pospuso su visita a Egipto, Siria e Irak, programada para enero, anunció aquí la agencia "Tass".

La información de "Tass" fue difundida por la radio de Moscú, y se agregó que una nueva fecha para la gira será acordada más adelante.

El anuncio de la postergación de la gira de Brezhnev fue hecho después que los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra de Egipto, Ismail Fahmi y general Mohammed Gamassy, llegaron a Moscú ante un cable "urgente" enviado por los soviéticos a El Cairo.

No se proporcionó una explicación sobre los motivos de la postergación del viaje de Brezhnev, pero fuentes diplomáticas árabes dijeron en Moscú que existían diferencias sobre la ayuda soviética en armas y la política de pacificación del Medio Oriente.

Una fuente árabe indicó empero que la postergación no señalaba necesariamente un deterioro en las relacions entre Moscú y el Cairo, y "Tass" dijo que todos las reuniones mantenidas aquí por los egipcios se caracterizaron por una atmósfera amistosa.

Políticos de occidente destacaron que la prensa soviética ha evitado referirse a una visita de Brezhnev a Egipto. La última mención apareció publicada hace seis días.

La agencia oficial de noticias "Tass" dijo que la reunión de ayer de Brezhnev con los ministros egipcios se celebró en "una atmosfera amistosa y que se "intercambiaron opiniones sobre un mayor desarrollo en lo que se refiere a la cooperación y al fortalecimiento de la amistad.

"Tass" agregó que Brezhnev reafirmó el apoyo soviético al pueblo árabe y a los egipcios. Los ministros, en nombre de su presidente, Anwar Sedat, expresaron su gratitud a la Unión Soviética por su ayuda.

Una fuente árabe dijo que Fahmi reafirmó el sábado durante un brindis en un banquete en el Kremlin que Sadat y el pueblo egipcio esperan la visita de Brezhnev, la primera que hará a ese país el [illegible].

Sus palabras no fueron reproducidas por la prensa soviética.

A veraneantes en el Brasil atacan abejas africanas

RIO DE JANEIRO, 30 (Latin). — Un enfurecido enjambre de abejas africanas atacó durante el fin de semana a un grupo de veraneantes en Sao Pedro da Aldeia, a unos 60 kilómetros de Río, mientras se disponían a almorzar.

[illegible] fue de tres personas lesionadas y una que perdió todas sus ropas al internarse en el mar escapando de los insectos.

Venezuela y el petróleo

Por Kim Fuad

CARACAS, 30 (UPI). — Los ingresos petroleros venezolanos crecieron en un 225 por ciento en 1974, totalizando casi 8.000 millones de dólares, gracias al alza mundial en los precios y una compleja serie de salvaguardas que el gobierno colocó en su cofre de tesoro de petróleo.

El gran productor sudamericano, tercer exportador mundial y la fuente principal de las importaciones petroleras estadounidenses, estableció un sistema de leyes y decretos con el propósito de mantener los ingresos petroleros pese a la baja de 14 por ciento en las exportaciones.

El complejo sistema está compuesto de cuatro medidas de relación recíproca que han impuesto un peso adicional y mayores costos a las compañías privadas que manejan las exportaciones petroleras venezolanas, de cerca de tres millones de barriles por día. Las cuatro medidas son:

—La obligación de toda compañía petrolera de entregar al gobierno, antes del 1o. de diciembre de cada año, su programa estimado de producción y ventas de exportación y doméstica. No se pueden efectuar cambios sin la previa aprobación el gobierno colocó en su el gobierno. Esto tiene como meta dar al gobierno una base para estimar los ingresos de las ventas estimadas de petróleo para poder realizar sus planes económicos.

—El gobierno usa un sistema de valores de exportación artificiales, fijados unilateralmente por el ejecutivo, para poder cobrar los impuestos a las compañías exportadoras. Estos valores de referencia impositiva no representan el verdarero peso del petróleo en el mercado,sino forman la precio del petróleo en el petrolera. Bajo el sistema, si una compañía no cumple con su programa estimado de exportaciones al vender el volumen de petróleo prometido, estos valores de referencia impositiva pueden ser elevados como sanción.

—En agosto, el gobierno reformó la ley del impuesto sobre la renta, obligando a las compañías petroleras presentar, dentro de los primeros 45 días de su año fiscal, una declaración estimada del impuesto sobre la renta mostrando las ganancias esperadas, basadas en la multiplicación de las estimadas exportaciones por sus valores de referencia impositivas. Las cuentas del impuesto son emitidas basadas en las declaraciones estimadas y sólo se permiten modificaciones en los casos donde quedan comprobados los efectos de fuerza mayor. Si no son aceptadas las modificaciones, las compañías podrían tener que pagar impuesto sobre ventas que no llegaron a realizar.

—Este año, el gobierno ordenó a todas las compañías que exportan el petróleo venezolano a inscribirse en un registro especial. Para poder garantizar el pago de los impuestos al gobierno resultantes de las ventas en el exterior, el exportador debe presentar una fianza por un monto equivalente a por lo menos 30 por ciento del impuesto sobre la renta producto del programa de exportaciones entregado al Ministerio de Minas.

Atentado contra un crucero ruso en Puerto Rico

SAN JUAN (Puerto Rico), 30 (EFE). — El crucero soviético "Máximo Gorki" fue víctima de un ataque, perpetrado al parecer por un grupo de cubanos exiliados, responsables asimismo de colocar bombas en diversos consulados latinoamericanos y en las oficinas de las líneas aéreas Iberia y Aeroméxico.



(Radiofoto UPI)

Ex combatiente japonés en Indonesia. - Teruo Nakamura, de 57 años de edad, un soldado japónes que finalizó una guerra privada de 31 años contra los aliados, en las junglas de Morotai, llega a Jakarta para ser oficialmente entregado por Indonesia a Japón. A la izquierda aparece el embajador japonés Ryozo Sunobe. Nakamura fue hallado el 24 del mes en curso por una patrulla de la Fuerza Aérea indonesia

Seria situación soporta Chipre

NICOSIA, 30 (UPI) — Casi seis meses después que una fuerza invasora turca dividió la isla, la agonía de Chipre continúa.

La economía está hecha pedazos, la gente ha sido desarraigada, los comercios saqueados, sus dos principales comunidades divididas por odios feroces y el futuro cubierto por las nubes de tormenta de una rivalidad que se extiende más allá de sus costas para comprender a Grecia, Turquía y las superpotencias.

Para unos 20.000 chipriotas de origen griego o turco, muchos de ellos otrora [illegible] personas de clase media o comerciantes, con casas, negocios y automóviles, la miseria está representada por el frío y la lluvia del invierno, batiendo contra las tiendas de lona donde ahora viven.

El turismo, la segunda más importante fuente de divisas, en lo que acostumbró ser un paraíso para pasar las vacaciones, está muerto. Los hoteles permanecen vacíos y la gente que vivía del turismo engrosó el número de desocupados.

Cientos de hogares otrora habitados por grecochipriotas han sido ocupados por turcochipriotas en las áreas bajo el dominio de la fuerza invasora turca.

El ejército de ocupación, de 35.000 hombres, continúa establecido en la isla, en medio del odio de los grecochipriotas.

El arzobispo Makarios retornó a la isla el siete de diciembre, pero no es ya reconocido como presidente por los turcochipriotas. Su retorno sólo parece haber acentuado el problema de encontrar una solución para Chipre.

La chispa que provocó la invasión turca fue el derrocamiento, el 15 de julio, de Makarios. Era el único presidente que había tenido Chipre en sus 14 años de independencia del dominio británico.

La guardia nacional grecochipriota, conducida por 650 oficiales griegos bajo órdenes de la ahora desaparecida junta militar que conducía Grecia, tomó el poder, derrocando a Makarios, quien con ayuda británica logró huir de la isla.

Los turcos, temiendo que el golpe fuera un preludio de una unión de Chipre con Grecia, lanzaron la invasión cinco días después.

Las tropas turcas todavía controlan el 40 por ciento de la isla, en las tierras más fértiles. Controlan también el principal puerto de Famagusta.

La grande de Año Nuevo: el 35.327

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El primer premio de pizarra correspondiente al sorteo de fin de año, que se realizó en la sede de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, salió a los cinco minutos. Correspondió al No. 16.472, con 8 millones de pesos moneda nacional. Dos minutos más tarde, es decir a las 13.07, salió el 32.735, con 14 millones de pesos.

El premio mayor con 3 mil millones de pesos nacionales, el 35.327, fue cantado a las 14.55.

Los billetes fueron puestos en venta en una sola serie dividida en 20 fracciones al precio de 15 mil pesos cada una y de 300 mil el entero. La jugada inicialmente constaba de 42 millares, pero como consecuencia de la gran demanda, como aconteció en el sorteo correspondiente a Navidad, se vendieron 48 millares. Del premio mayor de esta lotería se deducirá el 5 por ciento para premiar dos aproximaciones a los [illegible] anterior y posterior, con 45 millones de pesos [illegible] cada una.

En nuestra ciudad

En el salón principal de la Caja de Asistencia Social, en esta ciudad, se siguió con gran expectación el sorteo de la Lot[illegible] de Santa Fe que se realiza por intermedio de la Lotería Nacional, asistiendo el titular de la dependencia de la provincia, Dr. Luis Ignacio Parma, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Oscar Angel Prece y funcionarios de la repartición.

El "gordito" en Rosario

El "gordito" de Fin de Año, No. 35.327, fue vendido, presuntamente fraccionado, en la ciudad de Rosario, agencia ubicada en Corrientes 835.

La mayoría de los premios recayeron en el sur de la provincia. Uno con un premio de $ 14.000 se vendió en la ciudad

(Pasa a Pág. 6a.)

La presidente no piensa en su reelección

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, dijo hoy que la señora María Estela Martínez de Perón no piensa en su reelección como presidente de la Nación.

En una reunión mantenida con periodistas parlamentarios, Lastiri, que es también vicepresidente primero del Partido Justicialista, manifestó que "quienes aventuran esas hipótesis se equivocan".



(Radiofoto UPI)

El presidente norteamericano, Gerald Ford, conferencia con su asesor económico, Donald Rumsfeld, sobre distintos problemas planteados en ese ámbito, en su residencia de Vail (Colorado)

Desocupación y déficit en E. U.

Por Leroy Pope

NUEVA YORK, 30 (UPI).— La semana de la Navidad, que siempre ha sido la más inactiva del año en el campo de los negocios, trajo consigo además este año noticias muy poco alentadoras, al anunciarse que la balanza de pagos del país había tenido un déficit de 113 millones en noviembre, como resultado de la declinación de las exportaciones y el alza de las importaciones, inclusive las de petróleo.

Durante la semana se anunciaron [illegible] despidos más de trabajadores [illegible] a la vez que el fallo de un tribunal [illegible] con dejar sin trabajo a miles [illegible]. El tribunal ordenó a la U. S. Steel Corporation que apague los altos hornos que tienen en la ciudad de Garya (Indiana) por estar funcionando en contravención de la [illegible].

La Celanese Corporation anunció por su parte que también cerrará durante seis [illegible] que tiene en la [illegible] que da trabajo a 1.400 obreros y otra en el estado de Georgia.

La temporada de compras para la Navidad terminó en [illegible] la [illegible] agitación de último momento, pero el comercio quedó bastante decepcionado por la baja en las ventas, sobre todo en vista de la inflación.

Una reunión del Congreso se declaró en favor de una rebaja en los impuestos que podría ser hasta de 12.000 millones de dólares, con el fin de impulsar la economía del país.

Compañías adicionales seguían dando cuenta de fuertes bajas en sus ventas como ha sido el caso en la industria del automóvil. Las [illegible] y sintéticas parecían ser las más afectadas. Por otra parte, las compañías que [illegible] riesgos tuvieron su peor año en mucho tiempo, al tener que responder por pérdidas calculadas en 1.250 millones de dólares, resultado de un aumento en los incendios y tormentas que afectaron las cosechas.

Muchos de esos incendios parecían haber sido provocados intencionalmente.

Aunque seguía aumentando el clamor por un aumento en el impuesto federal sobre las ventas de nafta, el presidente Gerald Ford se declaró en contra de tal medida, a la vez que se informaba que en noviembre las importaciones de crudo habían aumentado en un ocho por ciento. También se informó que el gobierno de Arabia Saudita estaba dispuesto a pagar entre 1.500 y 2.000 millones de dólares a las cuatro compañías petroleras que integran la Arabian American Oil Company (ARAMCO), cuyas propiedades han sido nacionalizadas.

Al mismo tiempo el estado árabe de Qatar anunció que piensa nacionalizar las compañías petroleras que actúan en su territorio tan pronto como sea posible.

Por otra parte, la Texas Gas Transmission Company anunció que hará una fuerte inversión en un nuevo procedimiento para extraer hidrógeno del agua con el fin de convertirlo en gas metano.

Estudios sobre el cáncer hacen en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 30 (Ansa). — Después de varios años de estudios e investigaciones, los profesores Jefferson Andrade Dos Santos, de la Facultad de Medicina de la Universidad Federal de Río de Janeiro, y G. Novloski, de la Universidad Rural de Río de Janeiro, anunciaron haber constatado que la incidencia de cáncer en los mamíferos y aves domésticas es mayor en el hígado que en otros órganos.

Según los dos científicos, en 733 tumores observados en mamíferos, 49 eran hepáticos, indicando una incidencia superior al seis por ciento.

De acuerdo con el profesor Jefferson Andrade Dos Santos, el cáncer en el hígado es provocado de un modo general, por el "Aspergillus Falvus", una especie de hongo que, bajo determinadas condiciones, se desarrolla en el maíz, arroz, castaña, maní y otros cereales aceitosos.

Sistema electrónico y estado de ebriedad

Por Ronald L. Littlepage

HOUSTON (Texas), 30 (UPI). — Un sistema electrónico perfeccionado por el doctor Herb Hayre puede ser en el futuro una prueba contundente para determinar el estado de ebriedad de una persona.

Hasta ahora en los Estados Unidos al conductor detenido bajo sospecha de ebriedad se le hace soplar en un globo y, con un sencillo sistema de reacciones químicas se determina el porcentaje de alcohol en su aliento.

Pero Hayre, profesor de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Houston, afirma que los experimentos que realizó indican que los patrones de la voz humana aportan una idea más precisa del estado de intoxicación de una persona que las pruebas usadas actualmente.

"Cuando un policía detiene a un borracho y le aplica la prueba del aliento, confronta muchos problemas legales", dijo. "Las pruebas de sangre sólo indican que ha tomado en exceso".

"Pero nosotros determinamos que si se observa las voces, hay características únicas que pueden representar las tensiones físicas y síquicas, además de las tensiones causadas por las drogas".

"La mitad del cerebro se usa básicamente para el hablar. Está tan íntimamente vinculado al resto del cerebro que cada efecto de tensión aparece en el hablar. Con los patrones de la voz se puede determinar el efecto sobre la capacidad de actuar de una persona".

Si puede recibir la ayuda económica, Hayre espera construir un aparato portátil que clasificaría los patrones de voz normales para la comparación con la persona sometida a la prueba.

"Se puede establecer normas para las personas relativamente descansadas o sin los efectos de drogas u otros efectos y usar esa norma para compararla con lo que hacen después", dijo.

"La técnica es muy novedosa en el sentido que no requiere una investigación física interna. Es sencilla en su manejo y se puede realizar las pruebas sin la necesidad de recurrir a un laboratorio".

Además de señalar a los drogadictos y los borrachos, el aparato —que mediría variantes tales como la claridad y el tono de la voz— sería útil para comprobar el grado de cansancio de las personas en posiciones críticas, tales como los pilotos y los cirujanos.

"Lo único que se puede hacer ahora es realizar las pruebas después de los accidentes de aviación. Jamás se sabe el grado de cansancio del piloto", dijo.

"Con este aparato se podría someter al piloto a una prueba antes y durante los vuelos para saber si está demasiado cansado. Así el co-piloto podría encargarse del avión".

Otras fábricas se instalarán en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam) — En 1975 Tucumán contará con dos nuevas fábricas, según lo anunció el gobernador Amado Juri.

En el mes de abril entrará en funcionamiento una fábrica de glucosa con una capacidad de molienda diaria de 150 mil kilos de maíz y en julio se habilitará una planta procesadora de chocolate.

Para el complejo que elaborará glucosa se necesitarán 50 mil toneladas anuales de maíz, por lo que se deberá ampliar el área de cultivo para autoabastecer la fábrica.

Juri destacó la importancia de ambas plantas para el desarrollo económico social de la provincia en la actual etapa de reconstrucción nacional.

Por la paz se ha realizado un acto ecuménico

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fue celebrada en la víspera en la Catedral la VIII Jornada Mundial de la Paz, instituida en 1967 por el Papa Pablo VI.

El acto comenzó con la presencia del nuncio apostólico monseñor Pío Laghi, que ofició la misa por la paz y continuó con la celebración ecuménica que presidió el cardenal primado Antonio Caggiano, a quien acompañaban el arzobispo coadjutor, monseñor Juan Carlos Aramburu, el obispo de Avellaneda, monseñor Antonio Quarracino y el obispo auxiliar de Buenos Aires monseñor Manuel Cárdenas.

Asistieron también el arzobispo de la Iglesia Armenia, monseñor Japken Abadian, el obispo de la Iglesia Griega monseñor Timoteo Negrepontis y el de la Iglesia Ortodoxa Rusa, monseñor Planton, y representantes de comunidades protestantes y judías.

Alfredo Di Pace, miembro de la comisión "Justicia y Paz", pronunció una alocución después del canto bíblico del salmo 71, que pide a Dios la paz y la justicia.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia) — El interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Alberto Ottalagano, al que el Poder Ejecutivo dio por finalizadas sus funciones con el término del año, pudo resumir en su informe de cien días de gestión una serie de datos incontrastables que en numerosos casos escapan al contenido del debate político que sus expresiones ideológicas pudieron suscitar. En primer término porque si la tarea que se le encomendó fue poner orden en el desquicio de los claustros, los observadores no comprometidos podrán juzgar al término de la misma que lo consiguió en forma apreciable. No es menos cierto en buena medida que las imputaciones que se le han formulado sobre el criterio partidista o presuntamente sectario con que integró el claustro profesoral pudieron haber sido exageradas por cuanto en esas nóminas figuran personalidades académicas que están alejadas del peronismo y mucho más del intransigente ideario político de Ottalagano y del también cuestionado decano Raúl Zardini.

:: :: ::

La renuncia por solidaridad con el interventor, por parte de los decanos, especialmente Zardini, completa un cuadro del que con objetividad debería deslindarse un amplio margen de eficiencia en aquel sentido, de ese otro aspecto polémico que irritó a la oposición cuando, por ejemplo, el citado decano calificó peyorativamente a todos los partidos políticos por considerarles incapaces de reaccionar a la altura de la hora histórica del país. Ese deslinde lo ha hecho precisamente el Poder Ejecutivo con un paso revelador de tacto político, aunque tal vez decepcionante para quienes se sienten identificados con la conducta política de los renunciantes y no advierten con claridad que desde la Casa Rosada se tiene una visión más amplia, casi completa, de un panorama considerablemente mayor que el puramente universitario.

:: :: ::

Será muy difícil, por cierto, demostrar que Ottalagano no tiene razón cuando afirma que en la Universidad de Buenos Aires había instaurado la violencia subversiva una suerte de "territorialidad", o que no se ajusta a la verdad cuando denuncia la profusa literatura ajena a la docencia superior que devoró buena parte de un presupuesto y se editó por cuenta de la Universidad, con clara finalidad de adoctrinamiento que algún "libro blanco", o acaso el propio Congreso, podrían muy bien esclarecer para que las motivaciones que el Estado tuvo para intervenir los claustros no se confundan en lo futuro con los deslices políticos de sus comisionados. Hasta el momento de la intervención de setiembre eran variadas también las crónicas periodísticas que habían recogido muchos de esos aspectos de peligroso desquicio, a los que desde luego no fue insensible el radicalismo, preocupado por la tardanza con que el gobierno procedía para corregir la situación.

:: :: ::

Políticamente el caso del interventor federal en Córdoba, brigadier Raúl Lacabanne, presenta ciertas similitudes con el de Ottalagano. El comisionado federal debe enfrentar ahora la fuerte presión del radicalismo local porque las relaciones con la oposición no han tenido la misma eficacia que la acción antisubversiva. Las críticas a Lacabanne se han acentuado de tal manera que el Comité cordobés de la UCR se acaba de expresar en términos que seguramente preocupan a la conducción nacional del partido al hacer hincapié en el "clima de terror e intimidación" y otros cargos como la presunta amenaza a un juez de Río Cuarto. Lacabanne debió también viajar esta última semana dos veces a Buenos Aires mientras las expectativas sobre diferencias en su gobierno agudizan su incómoda situación. No parece, por cierto, que hasta el momento la Casa Rosada haya retaceado el amplio respaldo que otorgó al interventor hace un mes.

:: :: ::

El hecho de que las regionales rosarinas de la CGT y las 62 Organizaciones hayan arreciado sus ataques a la gestión del gobernador Carlos Sylvestre Begnis puede relacionarse con las opiniones vertidas el jueves último por el ministro del Interior, Dr. Rocamora, manifestó que lo mismo que muchas instituciones de todo tipo plantean algún problema concreto que debe ser investigado, es lícito que los estamentos sindicales ejerzan una acción política similar para que en su caso se tomen las medidas necesarias para rectificar los errores que puedan haber cometido los gobernadores. Son diversas las causales que los gremios invocan en su declaración de fin de año y, entre ellas, tal vez la más elocuente sea la que marca que "el gobierno provincial no es peronista, porque quienes lo ejercen jamás lo fueron ni lo serán, aunque se vistan de populares".

Falabella fijó la posición del P. Conservador

LA PLATA, 30 (NA).— El diputado nacional por la Unión Conservadora, Francisco Falabella, afirmó que "el viejo Partido Conservador es la reflexiva esperanza de los argentinos en los comicios de 1977".

También señaló que con "el plan económico" del gobierno "no tendremos sorpresas en 1976 que sean demasiado malas ni resultados halagadores", pues "no se advierte el esfuerzo para tratar de sacar al país del apremio actual en momentos en que no cabe la prudencia porque la crisis exige solución".

Falabella hizo conocer sus puntos de vista sobre diversos temas de actualidad en un reportaje que les hizo un periódico local.

En esa ocasión el legislador nacional definió su posición con respecto a las autoridades universitarias que cesarán en sus funciones mañana y dijo que "tranquilizaron la universidad, imponiendo orden y jerarquía". También señaló que "hay libertad de juicio en el país y la clausura de dos diarios no tiene relación con el panorama general".

En otra parte del reportaje señaló que "los medios clausurados (Crónica y La Calle) confundieron la libertad con la licencia para cometer excesos".

La acción del gobierno

Al referirse a la acción del gobierno Falabella dijo que está sintiendo la ausencia de Perón un símbolo de agrupamiento". También afirmó que "no se han cumplido los enunciados del plan trienal y no hay estabilidad: hay desvalorización, los precios se duplicaron y las clases populares sufren el impacto".

Continuando con el tema dijo que "en todo gobierno populista pasa eso: se termina en lo mismo porque el capitalismo se agranda al amparo de esa acción. Nos estamos retrasando y esto provoca tensiones sociales de excepción y efervescencia.

En el pueblo hay fatiga, desorden y miedo. En suma, el gobierno ha fracasado.

Las elecciones de 1977

Al ser preguntado sobre las elecciones generales que deben cumplirse en 1977 dijo que era optimista y que "la sorpresa electoral la constituirá el Partido Conservador porque restauremos la fe popular".

"El conservadorismo —continuó— se sacrifica en los cambios que la época exige sin entrar en el gatopardismo. Renovaremos al partido actualizándolo en su programa y en sus ideas dando mayor intervención a las bases".

Al preguntarle el periodista si no creía que existiendo dos grandes partidos nacionales y una confederación de partidos provinciales de reciente formación, disminuían las posibilidades del conservadorismo contestó Falabella que "en argentina, hay una gran mentalidad conservadora ocupando prácticamente el sector de la clase media y el de la ciudadanía ilustrada".

Falabella también señaló que en el país no rige la democracia "porque no la sentimos los argentinos. Y esto se debe a que hay necesidades y no están dadas las condiciones ya que tenemos dos millones de analfabetos ocho millones de personas semisumergidas y, como se sabe, la libertad de decisión está siempre condicionada por la realidad económica social".

A pesar de ello señaló que "en parte lograremos la vigencia de la democracia cuando no se especule con los efectos de la medida que agrada en lugar de la que hace bien aunque disguste".

En la parte final del reportaje Falabella respondió sobre la violencia la clausura de los diarios "Crónica" y "La Calle" y las islas Malvinas.

La violencia

Sobre el primer tema dijo que la violencia estará controlada en abril o mayo de 1975. Está dando sus últimos golpes y la inutilidad de la misma motivó que muchos que la seguían hayan abandonado ese camino".

"La Calle" y "Crónica"

Respecto a la clausura de los dos diarios "La Calle" y "Crónica" dijo que "es notorio que el gobierno no fue cauto en la decisión. Debió limitarse a girar el caso a la justicia. De esa forma la medida creó temor en los demás medios de difusión pero yo sostengo que el gobierno no limitará la libertad de expresión y de opinión".

Un convenio para colonización se firmó en San Juan

SAN JUAN, 30 (Télam). — El gobierno de la provincia firmó un convenio con el Consejo Agrario Nacional, destinado a concretar obras de colonización en el Dpto. de Rawson.

Con el aporte de 1.500.000 pesos del Consejo Agrario, se realizarán estudios de factibilidad para colonizar nuevas áreas y obras de infraestructura tales como caminos, riego y drenaje, subdivisión de áreas, electrificación y obras hidráulicas.

En la colonia Domingo F. Sarmiento están ya desarrolladas 933 hectáreas y hay otro sector de 1.458 hectáreas donde se efectuarán los estudios ecológicos, económicos y sociales para poder definir la factibilidad.

El convenio fue firmado por el gobernador Eloy P. Camus y el coordinador de proyectos del Consejo Agrario Nacional, Juan Vidal.

Por otra parte, se informó que el gobierno sanjuanino otorgó subsidios por un total de 90.000 pesos para la promoción del deporte, al Regimiento 22 de Infantería de Montaña, a Gendarmería Nacional y a la Delegación de Reclutamiento Naval.

El citado regimiento cofinanciará las competencias polideportivas "Soldado Argentino"; Gendarmería Nacional organizará similar actividad en zonas de [illegible] era y la Delegación Naval realizará cursos de náutica en el dique de San Agustín del Valle Fértil.

El acto de entrega de los subsidios fue presidido por el gobernador Eloy Camus, con asistencia del jefe del Regimiento, Cnel. Héctor Andino; el jefe de la Agrupación San Juan de Gendarmería Nacional, comandante mayor Antonio Félix Castelli y el delegado naval en San Juan, teniente de corbeta Pablo Aguilar.

La varadura del "Bahía Aguirre" en la Antártida

USHUAIA, 30 (Télam). — Los periodistas de Bahía Blanca que tuvieron oportunidad de viajar para el arribo del "Bahía Aguirre" a los muelles de Ushuaia, por especial invitación del comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, dialogaron con los comandantes del operativo antártico que fueron protagonistas de las vicisitudes vividas por las naves argentinas desde la varadura del "Bahía Aguirre" frente al destacamento Petrel.

El comandante del conjunto antártico, capitán de navío Aldo de Rosso, dijo que "bajo condiciones meteorológicas desfavorables —vientos de 100 kilómetros por hora— hizo salir el ancla del lugar donde estaba fondeado, produciendo el hecho de que el buque fuera contra un bajo fondo, sobre el cual estuvo apoyado hasta que pudo salir por sus propios medios 12 horas después, es decir a la marea siguiente".

Por su parte, el comandante del "Bahía Aguirre", capitán de fragata Jorge Morales, destacó "la decisión de todo su personal, no sólo quienes tienen muchos años de marina —dijo— sino de toda esa gente joven, que son los conscriptos. De los 350 hombres —manifestó— ni uno sólo demostró temor, por el contrario, fue una decisión unánime para luchar para que este buque siguiera a flote".

Relató a su vez el capitán Jorge Morales "que hubo momentos en que se tuvieron 900 toneladas de agua embarcada a través de una abertura en el casco, producto de la situación descripta, entre los dobles fondos y la bodega. Nuestra capacidad de achique llegaba a las 300 toneladas e iba en aumento.

"Quizás por la mano de Dios, puntualizó, disminuyó por unos minutos el viento huracanado de 90 nudos, que permitió la acción de helicópteros y recuperar algunas bombas de achique del rompehielos "General San Martín". Fue entonces —apuntó—, cuando se comenzó a controlar el agua que entraba, en la medida que se podía achicar casi la misma cantidad".

El "Bahía Aguirre" al sufrir dichos inconvenientes, llevaba carga, —como es su tarea habitual antártica— para el destacamento de Esperanza, prácticamente el de Petrel había sido finalizado y restaba aún carga remanente de las pistas de aviación de la Fuerza Aérea, de Marambio.

A todo esto, el comandante del rompehielos "General San Martín", capitán de fragata Carlos Bonino, recordó "que era imposible acercarse al buque accidentado, debido al fuerte viento y porque estaba en una zona poco relevada (debido a eso quedó montado sobre una roca), desde donde solicitó que se le pasara remolque, mientras hacía agua. Nosotros —dijo— comenzamos a remolcar al buque hacia alguna caleta, para ponerlo al abrigo de los fuertes vientos reinantes".

Los relatos anteriores dan clara idea de las vicisitudes pasadas por el "Bahía Aguirre" así como por las naves que lo rescataron luego de difíciles y bravías horas de lucha.

Sobre la actual situación habló el Dr. R. Balbín

LA PLATA, 30 (Télam).— "Nunca tuvimos en nuestra vida de grandes distanciamientos, esta instancia de ahora de discrepar pero seguir siendo amigos. Yo no la tuve y juro que no la abandonaré nunca, en nombre del porvenir de la República", dijo el Dr. Ricardo Balbín durante un agasajo que le ofrecieron la Junta Central y la seccional de la juventud de la UCR.

El acto se realizó en la Asociación Universal, con la asistencia de Anselmo Marini y Enrique Vanoli; legisladores, concejales, dirigentes del radicalismo de La Plata, Berisso y Ensenada y numeroso público.

Balbín señaló que "la lucha de ahora es diferente a la de otros tiempos. Aquellos viejos tiempos del 30 donde sabíamos quién estaba acá y quién allá, porque no había confusiones ideológicas como ahora".

"Y en estos momentos —continuó— nos encontramos los hijos de los hijos de aquellos luchadores de los viejos tiempos. Nos enfrentamos los abuelos con los nietos y el país todavía no se ha encontrado".

Agregó que "yo sé que a ustedes no les gustan muchas de las cosas que estoy haciendo, pero el timón tengo que manejarlo para todos. Antes que los fuegos artificiales de un éxito circunstancial, prefiero mantener vivo el leño de la convivencia y la unidad entre todos los argentinos".

Afirmó más adelante que "si nos hubiéramos convertido en los líderes violentos de una oposición cerrada, nos aplaudirían los que hoy matan. Pero el radicalismo optó por convertirse en la fuerza de la paz nacional y la democracia".

Agregó que "sé fue el diálogo y la convivencia no pueden instaurarse en un año son el fruto de la perduración y de la paciencia, y también de la constancia de la idea.

"Yo recuerdo —acotó— que antes en la época de las grandes luchas, estábamos divididos como un tajo y el país en el medio, parado sin realizaciones".

Dijo luego que "a esta altura de mi vida, sé que estoy derrotado por los acontecimientos pero sé esperar. Porque el país vendrá de regreso porque está en razón y en comprensión. Nosotros no discutimos en esta instancia el futuro radical, estamos discutiendo el porvenir total de todos los argentinos".

Afirmó en otro pasaje que "recuerdo las viejas luchas para que ustedes los jóvenes comprendan que nunca tuvimos en nuestra vida de grandes distanciamientos, esta instancia de ahora, de discrepar pero seguir siendo amigos. Yo no la tuve y juro que no la abandonaré nunca en nombre de vuestro porvenir y del porvenir de la República. Si alguno tiene que quemarse en la fragua del porvenir —dijo— aquí estoy yo, jóvenes, para forjar vuestra victoria. Y esta no es una frase circunstancial, esto es un convencimiento".

La revolución radical de 1933 fue recordada

ROSARIO, 30 (Télam).— Con motivo de cumplirse el 41° aniversario de la revolución de 1933, la Unión Cívica Radical, a través de la Comisión del Movimiento Radical Nacional y Popular, realizó un homenaje a los caídos en aquel suceso.

Se efectuó en el cementerio La Piedad, colocándose ofrendas florales ante el monolito que esa agrupación política hizo construir en 1938, allí se rindió homenaje a las figuras comprometidas en esa gesta, y que cayeron en las cruentas jornadas que tuvieron por escenario Rosario, Santa Fe, y Cañada de Gómez.

El levantamiento armado radical del 29 de diciembre de 1933, dice una declaración dada a conocer por la entidad organizadora del homenaje, "es una genuina expresión de rebeldía popular en defensa de la libertad y de los intereses de los pequeños y medianos productores nacionales y del salario vital del obrero argentino".

El director de "Crónica" hizo una petición

Está dirigida a la presidente

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente del directorio de Editorial Sarmiento S.A.C.I. editora del diario "Crónica", Sr. Héctor Ricardo García, solicitó a la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón que escuche las explicaciones que "el caso merece" antes de adoptar una resolución sobre el futuro de ese diario clausurado por el Poder Ejecutivo.

Asimismo afirma que "Crónica" siempre fue vocero "de la mayoría indiscutida" del país y solicita que si las publicaciones que hizo sobre las islas Malvinas incursionaron en el fuero penal, se promuevan las acciones judiciales que correspondan.

García hace esas peticiones en una solicitada que hizo publicar hoy en diversos matutinos locales.

Broner aclaró su situación en el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El presidente de la Confederación General Económica, ingeniero Julio Broner aclaró públicamente que no tiene ni ha tenido "ninguna participación en la gestación, fundación, propiedad y conducción de las empresas FATE S. A. y ALUAR S. A.".

El Ing. Broner hizo tal aclaración mediante una solicitada publicada en un matutino metropolitano, destinada a desvirtuar manifestaciones sobre "mis presuntas conexiones empresarias con otras personalidades del movimiento empresario confederal que tengo el honor de presidir" aparecidas en un diario.

También aclara Broner que no tiene ni ha tenido intereses empresarios comunes de ningún tipo con los señores José Ber Gelbard y Manuel Madanes, aunque hace constar que cuenta a ambos entre sus "mejores amigos personales".

"Mi actividad empresaria y mis intereses patrimoniales —prosigue Broner —están circunscriptos a las empresas Wobron S. A. I. C. y CODESMA S. A." y afirma que "nunca he usado mi posición gremial para favorecer a mis empresas" por lo que el país puede tener la seguridad de que "mi vida pública está y estará estrictamente al servicio de la Nación".

El impuesto a los inmuebles en Rosario

ROSARIO, 30. — El Departamento Ejecutivo municipal remitió al Concejo el proyecto de ordenanza general impositiva para 1975.

La alícuota referida a la valuación de inmuebles registra una rebaja con respecto al año anterior, pero al ser reactualizados los valores de las propiedades se estima que las tasas e impuestos comunales, según las zonas, tendrán un apreciable aumento.

En el presente año los pagos se realizaron semestralmente y, en la modalidad de la nueva ordenanza proyectada, los contribuyentes deberán abonar en forma cuatrimestral.

Dan un informe sobre sanción a un periodista

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El Senado responderá a un pedido de informes de la justicia sobre el recurso de amparo interpuesto por el periodista Enrique Nores Bordereau con relación al arresto de 15 días que le impusiera oportunamente la Cámara.

Esa sanción le fue aplicada por haber considerado la Cámara que la declaración en la agencia que dirige violó los fueros del senador radical, Dr. Luis León.

Por su parte Nores Bordereau sostiene en su acción de amparo que la sanción viola los artículos 14, 18 y 33 de la Constitución Nacional, entendiendo, además que no está en juego su libertad personal sino la libertad de prensa.

El pedido de informes lo presentó el juez Jorge Cermesoni y según el senador Alberto Fonrouge, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales del cuerpo, serán elevados todos los antecedentes del caso, incluyéndose las versiones taquigráficas de las sesiones del cuerpo, en las que León planteó las cuestiones de privilegio, así como el texto de la declaración que efectuó Nores Bordereau.

Congreso de Historia Argentina y Regional

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Academia Nacional de la Historia ha resuelto organizar en los años impares, un congreso de historia argentina y regional, para estudiar cuestiones relacionadas con el desenvolvimiento nacional y regional, desde sus orígenes hasta 1950.

El académico de número de la corporación, ex ministro de Santa Fe y escritor, Dr. Leoncio Gianello, presidirá el próximo congreso, el cual se realizará en las ciudades de Santa Fe y Paraná entre el 10 y el 12 de julio próximo para considerar el siguiente temario, en lo nacional "La Argentina durante la presidencia de Nicolás Avellaneda" (años 1874 a 1880) y en lo regional, "Poblamiento y colonización del litoral, desde sus orígenes hasta el año 1900".

Integran la comisión organizadora, además del Dr. Gianello, el capitán de navío Laurio H. Destefani, Guillermo Gallardo y Julio Irazusta.

"A los efectos de cumplir con la programación resuelta, expresó el titular del congreso, hemos dividido al país en tres regiones: interior, que comprende a Cuyo, centro y noroeste; la región patagónica, con las provincias patagónicas propiamente dichas y tierras australes, y la región del litoral y nordeste que abarca a la capital federal, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones".

"Siguiendo el esquema trazado, el primer congreso se realizó en Tucumán en 1971, el segundo en Comodoro Rivadavia en 1973, y ahora el tercero en Santa Fe y Paraná, vale decir, que los congresos se irán realizando de manera bianual en las distintas ciudades de las regiones anotadas, y nuestro objetivo —subrayó— es contribuir a enriquecer la historia argentina con nuevos aportes regionales, estimulando al mismo tiempo la labor de los historiadores de la zona y la concurrencia a sus archivos".

Puntualizó que los concurrentes se dividirán en las categorías de delegados, adherentes y participantes. En la categoría de delegados se conceptúa a los historiadores invitados por la corporación, y necesariamente deberán concurrir con un trabajo inédito, acerca de cualquiera de los dos temas propuestos en el temario. Se consideran adherentes a todos los historiadores que deseen intervenir en las reuniones y sean admitidos por la comisión, debiendo cada uno de ellos, presentar un trabajo sobre uno de los temas enunciados. Actuarán en calidad de participantes los demás estudiosos también admitidos por la comisión, que sin obligación de presentar trabajos, manifiesten sus deseos de asistir a las reuniones del congreso. A todos se los proveerá de sus respectivas credenciales.

Se estableció que los trabajos además de ser inéditos y referidos a los temas enunciados no deben exceder de 20 páginas tamaño oficio y mecanografiados a doble espacio, con un total de 28 líneas por página. Los trabajos aprobados en las reuniones serán publicados en la colección denominada "Congreso de Historia Argentina y Regional".

Los trabajos para su consideración deberán ser presentados en forma personal en la Secretaría de la Academia Nacional de la Historia, Balcarce 139, antes del 10 de mayo de 1975; y los delegados deberán, asimismo, enviar adjunto un resumen de su colaboración, en una extensión no mayor de 2 páginas, con las mismas características mecanográficas, las cuales serán distribuidas a los miembros para su consideración en las deliberaciones. Los trabajos que no se ajusten a la extensión mencionada no serán tomados en cuenta para su presentación al congreso.

Para financiar los gastos, el Congreso de la Nación sancionó la ley 20.860 y los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, Carlos Sylvestre Begnis y Enrique T. Cresto, respectivamente, han resuelto también contribuir a su financiación.

El Dr. Gianello dijo también que la comisión ya ha cursado las invitaciones correspondientes a historiadores, centros, institutos, juntas de estudios y archivos históricos, y destacó que el congreso anterior fue todo un éxito, por la cantidad de historiadores presentes, más de 300 y la calidad de los trabajos presentados "en un marco geográfico —señaló— que abarcó desde el Río Negro al Polo Sur y de la cordillera de los Andes a las islas Sandwich del Sur y mares adyacentes".

Ascensos en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— La Oficina de Prensa de la Policía Federal dio a conocer la nómina de oficiales de la repartición que el 31 del corriente serán promovidos al grado inmediato superior por decreto del Poder Ejecutivo.

En el escalafón de seguridad se operarán las siguientes promociones:

Escalafón Seguridad: A comisario general los comisarios mayores, Horacio Alberto Rojas, Juan Carlos Arnaldi, Alberto González Magno, Ramón Domingo Vidal, Hugo Bagallo; a comisario mayor los comisarios inspectores, Osvaldo Carlos Florbes, Pedro Bruno Giacomello, Félix Mario Niotti, Eduardo Pedro Ramírez, Fernando Antonio Delgado, Franciso Durán Osvaldo Gregorio la Fuente Jorge José Crovetto, J. Carlos Pambrosi, Ciro Mario D'Urso y Arturo Agustín Cercuetti; a comisario inspector los comisarios, Angel César Scarcella, Angel Bravo, Héctor Amestoy, Juan Manuel Ghiglione Eduardo Ramón Madera, Juan Carlos Ferrari, Victorio Raúl Devita, Rodolfo Héctor Salvatierra, David Manuel Battilana, Roberto Rizzo José Antonio Martínez, Juan José Giachino, José Rivas, Alberto Angel Schiappapietra, Víctor Nicolás Amarante, Horacio Raúl Pavone, Alberto Bachiller, Ramiro Diego Fernández, Evaristo Enrique Besteiro, Raúl Fernández, Oronzo Francisco Lataglista, Angel Osvaldo Bugiani, Rafael Raúl D'Agostino, José Ramón Balcarce, Rodolfo Osvaldo Arenz, Francisco Laguarda, Néstor Andrés Sosa y Humberto Caverreta.

Escalafón Bomberos: a comisario general el comisario mayor Natalio Andrés Tassara; a comisario mayor los comisarios inspectores, José Manuel Dadin y Humberto Sivilo; a comisario inspector los comisarios, Tomás Alberto Scalise Juan Carlos Juárez Manuel Antonio García y Antonio de Vita.

En el escalafón de Comunicaciones será promovido a comisario inspector el comisario Rodolfo Luis Behnke.





Fondos para escuelas. - El vicegobernador de la provincia de Entre Ríos, Sr. Dardo Pablo Blanc, hace entrega de 100 millones de pesos moneda nacional para el cumplimiento del Operativo Pueblo y Gobierno hacia una Escuela Digna, en el Dpto. Paraná

Un proyecto sobre el Banco de Entre Ríos se debatirá

PARANA, 30 — En el Senado entrerriano se encuentra reservado para su tratamiento a la brevedad, un despacho favorable de la Comisión de Hacienda, por el cual el Banco de Entre Ríos constituido como sociedad anónima por la ley 2949 y transformado en sociedad de economía mixta por la ley 3.836, se denominará Banco de Entre Ríos con sujeción a las disposiciones del título del Código de Comercio.

Por otro lado, los senadores radicales Ramón A. Dus, Elvio Omar Lambert y Antonio Mulone presentaron un proyecto de declaración, con fundamentos por escrito, por el cual el Senado hace público su desagrado y sorpresa por la injusta medida del Poder Ejecutivo nacional interviniendo la Universidad Nacional de Entre Ríos.

La iniciativa pasó a la Comisión de Legislación y Negocios Constitucionales.

Apoyo al justicialismo

PARANA, 30. — La "Línea popular nacionalista" de Entre Ríos hizo pública una declaración de total apoyo a la gestión del interventor del Partido Justicialista de la provincia, diputado nacional José Amado Scaleme.

Insta a cumplir fielmente las instrucciones dictadas por el interventor partidario y reitera su acatamiento e incondicional adhesión a la presidente, señora María Estela Martínez de Perón, que "representa la continuidad y vigencia permanente del general Perón acatando asimismo plenamente la verticalidad expresada con la intervención por el Consejo Nacional del Partido Justicialista".

La declaración lleva la firma de los dirigentes Dalmiro González y Eduardo D. Espiro.

"Línea Popular" del MID

PARANA, 30. — Cinco de los seis legisladores elegidos por el MID en las elecciones de marzo de 1973 en la provincia se han pronunciado en favor del movimiento "Línea Popular". Son ellos el diputado nacional Dr. Jorge W. Ferreira; el senador provincial Dr. Pedro O. Savoini y los diputados provinciales Carlos C. Rodríguez, José B. Virué y A. Raúl Samitier.

El diputado Ferreira, juntamente con sus colegas Ramón Asmar y Ricardo González, acaban de constituir en la Cámara baja del Congreso Nacional el bloque del movimiento "Línea Popular", que formará parte del bloque del Frejuli.

En una declaración que han hecho conocer públicamente los legisladores provinciales antes mencionados informan que también en ambas cámaras de la Legislatura de Entre Ríos se han formado los correspondientes bloques del movimiento "Línea Popular".

Hallan pinturas rupestres en una región de Salta

SALTA, 30 (Télam). — Pinturas rupestres de origen pre-incaico fueron ubicadas por miembros del "Club Amigos de la Montaña" en el cerro "El Fuerte" aproximadamente a sesenta kilómetros de esta capital, en jurisdicción de Ampascachi, zona de Cabra Corral.

Un grupo de montañistas integrado por Roberto Vitry, —presidente del club—, Teresa Cadena de Hessing, José Pintado, Enrique Hessling, Daniel Robaldo y Angel Galeano localizaron pinturas rupestres en dos paredes cóncavas, de la montaña, en el panel central se destaca la presencia de una víbora de grandes dimensiones que está engulléndose a un guerrero. El sacrificio, al parecer, fue propiciado exprofeso, como una forma de distraer al ofidio mientras evacúan un camélido (llama o vicuña) de origen divino.

Confirmación de una resolución paritaria

BUENOS AIRES, 30 (Télam). —En un conflicto suscitado entre el Sindicato de Luz y Fuerza de Rafaela, Santa Fe y la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Humberto I, a raíz de una presunta violación al artículo 3 de la Convención Colectiva de Trabajo, se expidió la Corte Suprema de Justicia haciendo lugar a la demanda.

La violación consistiría en el hecho de que la cooperativa dejó de llenar el cargo de "ayudante de oficio general" vacante por haber cubierto el de "maquinista con quien desempeñaba aquel.

Señala el sindicato que la cooperativa desconoció en este caso sus obligaciones de mantener el plantel básico convenido y el deber de proveer a esa vacante con personal anotado en "la bolsa de trabajo".

Fracasada la instancia conciliatoria, el expediente fue girado a la Comisión Paritaria Nacional de Luz y Fuerza cuyo presidente por resolución Nº 17169, declaró que el "plantel básico" de la empresa, determinado por convenio de las partes por tenor de lo dispuesto por el art. 3 de la convención colectiva, debía mantenerse haciendo lugar al reclamo del sindicato. La decisión fue confirmada por el entonces secretario de Trabajo por resolución 253 del 24 de mayo de 1971.

La cooperativa recurrió la resolución, mediante recurso extraordinario ante la Corte que ha confirmado a su vez el pronunciamiento apelado.

Expresa la Corte, que no se trata en el caso, de la intervención de la comisión paritaria en una "controversia individual" cuyo alcance conciliatorio marca el artículo 16 de la 14.250. Se configura, por el contrario, subraya, un caso específicamente comprendido en el art. 16 inciso a) de la convención colectiva, en el que por mandato legal tiene competencia para su decisión el tribunal paritario y, en instancia de apelación, el secretario de Trabajo.

En consecuencia —añade— los agravios federales que se fundan en el supuesto exceso de poder o incompetencia del tribunal paritario, no resultan atendibles toda vez que éste ha actuado dentro del marco que le fija la ley.

Por lo demás, finaliza, la tacha de arbitrariedad invocada por la cooperativa en el recurso extraordinario no se halla suficientemente fundada.

Un aumento de las entradas en los casinos se dispuso

MAR DEL PLATA, 30 (Télam). — A partir del 2 de enero próximo serán incrementados los precios de las entradas en todos los casinos, según lo establece la disposición número 74, de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dada a conocer en Mar del Plata.

De acuerdo con dicha disposición, el precio de la entrada a los casinos Central de Mar del Plata, Miramar y Necochea será llevado de 23 a 30 pesos en el anexo dos del hotel Provincial de esta ciudad se incrementará de 35 a 40.

En los casinos de La Cumbre, Resistencia, Bariloche y Llao-Llao, se establece el precio en 110 pesos y en él va incluido lo que se denomina Valor de Canje Agregado por 80 pesos.

En las salas de juego de Pinamar, Alta Gracia, Paraná, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia, el precio de la entrada será de 120 pesos incluyéndose el Valor de Canje Agregado por 80 pesos.

Concurrencia a los casinos marplatenses

MAR DEL PLATA 30 (Télam). — La gran afluencia de turistas llegados de todo el país, acrecentaron considerablemente la concurrencia a las salas de entretenimiento del Casino Central.

El número fue de 10.315, quienes efectuaron apuestas por 12.735.450 pesos, dejando un beneficio para la banca de 3.165.537 pesos.

Fue escasa, en cambio, la concurrencia a las salas del Provincial, donde 397 personas apostaron por valor de pesos 1.435.300 y la banca obtuvo un beneficio de 602.800 pesos.

Para Yaciretá - Apipé se acordó el reglamento

BUENOS AIRES, 30 (Télam). —Se considera inminente la aprobación del reglamento interno de la empresa binacional argentina—paraguaya, que tendrá a su cargo la construcción de la presa de Yaciretá—Apipé anunciaron voceros de nuestra cancillería.

Esta decisión —según las fuentes consultadas— parte del acuerdo logrado entre el subsecretario de Relaciones Exteriores del Paraguay, Alberto Nogués; el canciller argentino, Alberto Vignes y el subsecretario de Relaciones Exteriores, Raúl Desmaras, durante la reunión mantenida en el corriente mes en el Palacio San Martín.

El reglamento interno de la empresa binacional encargada de esta gigantesca obra hidroeléctrica sobre el Paraná Medio, estipula entre sus puntos fundamentales las formas específicas de llamados a licitación, ejecución de los trabajos y contratación del personal.

La demora que ha venido prolongando por varios meses la reglamentación —se señaló— había surgido a raíz del pedido paraguayo de que por el aprovechamiento de las crecidas del río Paraná o su excedente se requiera la autorización de la otra parte contratante del tratado de Yaciretá, en la oportunidad esta posición no coincidía con la sostenida por nuestro país.

Fue en esta última entrevista —se informó— que ambas partes lograron un acuerdo sobre el texto final, que será sometido en enero próximo a la aprobación del Consejo de Administración de la Comisión Mixta de Yaciretá —Apipé.

En el encuentro que está programado para llevarse a cabo en Asunción las fuentes informantes estimaron la aprobación final del reglamento interno del ente binacional.

Esta obra de múltiples propósitos está prevista para generar 3.391.000 kilowatios y permitirá la libre navegación, superándose los problemas que provocan los difíciles pasos de Apipé.

Asimismo los puertos desde Itá—Ibaté (Paraguay) hasta Posadas (Argentina) serán beneficiados por la mayor profundidad que permitirá la navegación de buques de gran calado.

También se prevé el control de las inundaciones anuales, la preservación de la fauna silvestre y la población ictícola, al tiempo que se podrán irrigar aproximadamente 90.000 hectáreas de tierras útiles de ambos países.

Ubicado en una cuenta del Paraná que abarca 275.000 kilómetros cuadrados el embalse principal tendrá una superficie de 1.420 kilómetros cuadrados de los cuales 500 son ocupados por el río y el resto cubrirá tierra firme.

En lo que respecta a la Argentina esta central hidroeléctrica permitirá superar el déficit energético actual y por otra parte incidirá, con todas las consecuencias de promoción en la zona de influencia que se derivan de una disponibilidad de energía masiva y de costo económico.

Para el país aprovechar, como fuentes de producción, los múltiples recursos hidráulicos que posee, es a juzgar por la estructura de la oferta total de energía durante la última década, una tarea prioritaria y vital, contempladas en el desarrollo del plan trienal para el desenvolvimiento del potencial económico nacional.

EL LITORAL

Lunes 30 de diciembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rosso Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL ENSANCHE DE CALLES Y AVENIDAS

Puede considerarse solucionada por ahora la cuestión que se había suscitado en el ámbito municipal, con respecto al ensanche futuro de determinadas calles y avenidas. Tal consideración surge en virtud de la ordenanza aprobada por el Concejo y en la que quedan comprendidas las calles 9 de Julio, Mendoza, Suipacha, Lamadrid, Roque Sáenz Peña, 25 de Mayo, Marcial Candioti, Italia, Boneo, Llerena, Lavaisse, Gorostiaga, Iturraspe y Salvador del Carril y los bulevares o avenidas Gálvez, Pellegrini, Freyre y Rivadavia. Abarca, sin duda, un conjunto apreciable del ejido urbano, en el cual juega un papel fundamental el establecimiento de nuevas líneas de edificación. Es oportuno expresar que las necesidades actuales han impuesto este plan, que se ha denominado de sistematización vial y responde a un criterio de futuro, teniendo en cuenta la expansión de nuestra capital y las implicancias de un tránsito en aumento.

No es aventurado sostener que la mencionada ordenanza pudo haber contemplado una estructura más orgánica, especialmente tratándose del espíritu que se le ha querido dar como sistematización. Han quedado afuera de ella otras arterias que necesitan el ensanche y esquinas donde la confluencia de automotores exige una transformación más acorde con el tiempo. A esta conclusión se va a llegar a medida que la evolución santafesina la torne indispensable. Siempre será bueno recordar que un ordenamiento de este tipo tiene que formar parte de un sistema mejor organizado, tal como sería el del plan regulador de la ciudad, que está faltando.

Este agrandamiento de calles y avenidas demandará un largo lapso, porque muchas de ellas estan pendientes de otros trabajos todavía en cierne, como lo son las cruzadas por vías ferroviarias, o bien de las tareas que efectúe Vialidad Nacional en lo que corresponde a la calle Rivadavia, para la continuación de la avenida de circunvalación, desde calle Corrientes. Desde otro punto de vista no se han tenido en cuenta los lugares de acceso a la ciudad, y se estipulan ampliaciones que no son urgentes.

La ordenanza dispone que en los ensanches deberán tenerse en cuenta la factibilidad económica, las seguridades jurídicas y los derechos constitucionales. Son simples enunciados porque ya se impone a los propietarios que solicitan permiso para edificar en las mencionadas calles que se ajusten a la nueva línea de edificación. No debió dejarse de analizar en este momento las influencias en el valor de las propiedades y la resultante durante largo tiempo, tal como ha ocurrido en otros municipios, de la aparición de nuevos baldíos, sumados a los ya existentes en los límites ciudadanos.

El gobernador recibió saludos de fin de año de distintos sectores



El Dr. Carlos Sylvestre Begnis con el intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo, concejales y funcionarios de la Municipalidad de Santa Fe

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con motivo del fin de año, recibió las salutaciones de autoridades, legisladores, fuerzas empresarias y obreras y empleados de la administración pública.

Desde las 8 el gobernador se instaló en su despacho, recibiendo en primer término a ministros, subsecretarios y colaboradores inmediatos; arzobispo de Santa Fe; jefe de la Guarnición Militar y a jefes de las unidades que la componen; a las 9.05 recibió el saludo del presidente provisional del Senado y al presidente de la Cámara de Diputados, respectivamente, luego al intendente municipal acompañado por los secretarios del Departamento Ejecutivo y representantes del Concejo Municipal.

A las 9.45 ingresó el juez federal; en seguida lo hizo el rector de la Universidad Católica de Santa Fe; directivos de la CGT y dirigentes obreros; acto seguido los titulares de la CGE y representantes de las fuerzas empresarias locales; los integrantes del cuerpo consular y en seguida el jefe de policía de la provincia acompañado por la plana mayor.

Momentos después el gobernador, recibió los saludos del presidente y directores del Banco Provincial de Sta. Fe; el prefecto de Santa Fe; el delegado de la Policía Federal y oficiales acreditados en nuestro medio; autoridades nacionales con asiento en esta capital; los titulares de la Comisión Reencuentro Peronista 1945-1946, y por último a los directores y empleados en general de la administración.

Mensaje a la ciudadanía

Mañana, último día del año, el gobernador de la provincia —como lo hizo el día de Navidad— dirigirá un mensaje a la ciudadanía santafesina, para expresar sus saludos y augurios de paz y felicidad en el año 1975.

El mensaje del doctor Sylvestre Begnis será televisado a la hora 22 por la red de televisión y las radios de la red provincial.

Noticias del Registro Público de Comercio

Han sido inscriptos recientemente en el Registro Público de Comercio de esta ciudad los siguientes estatutos y contratos sociales nuevos o modificaciones de anteriores: "Curtidora del Oeste Santafesino S.R.L." con domicilio en la ciudad de Rafaela (Dpto. Castellanos), ha inscripto la designación de los señores Faustino Celso De Ponti y Victorio Tesone como liquidadores.

"Textiles Helgar S. R. L.", con domicilio en Angel Cassanello 350 de la ciudad de Santa Fe, constituida con una término de 10 años para operar con telas, fibras sintéticas, cueros y sus mezclas y/o combinaciones. El capital social fue fijado en $ 12.000 dividido en cuotas de $ 10 cada una.

"Establecimiento Técnico Metalúrgico Argentino SA.C.I.F. y I.", con domicilio legal en calle Luis Fanti 724 de la ciudad de Rafaela (Dpto. Castellanos).

Hechos más notables del próximo año astronómico

RETORNARA UN COMETA LUEGO DE 62 AÑOS Y HABRA DOS ECLIPSES TOTALES DE LUNA

El presidente del Centro de Observaciones del Espacio (CODE), Sr. Angel Meynet, nos ha hecho llegar una recopilación de los principales acontecimientos astronómicos que ocurrirán a lo largo de 1975. El calendario destaca los siguientes sucesos:

Tendrán lugar cuatro eclipses: dos parciales de Sol y dos totales de Luna. Sólo los de Luna serán visibles completamente en nuestro país. El primero de ellos se producirá el 24 de mayo, comenzando minutos antes de las 24; la fase total comienza a las 2 horas y 4 minutos, finalizando el fenómeno a las 3 horas 33 minutos, con la Luna muy alta aún en el cuadrante oeste. El segundo eclipse se producirá el 18 de noviembre; la Luna aparecerá en su horizonte ya eclipsada casi en su totalidad; finaliza a las 22 horas 20 minutos, pudiéndose apreciar el eclipse total en toda su magnitud. En 1975 reaparecerán por lo menos dos cometas; en julio el cometa Westphal, y en noviembre, el denominado Dutoit-Neujmin. El primero tiene un período de 62 años, y el segundo de 5 años y medio. En cuanto a la observación de planetas, estos son los datos: Mercurio: es de difícil observación, y alcanzará máximo brillo en el horizonte este por la mañana, del 4 de febrero al 10 de abril; del 20 de junio al 24 de julio y 16 de octubre al 4 de noviembre. Por las tardes en el horizonte oeste, a partir del 4 de enero al 2 de febrero, desde el 27 de abril al 1º de junio, y desde el 10 de agosto al 4 de octubre; finalmente, los últimos días de 1975 mostrarán claramente a Mercurio como un astro amarillo-anaranjado.

Venus: Es el lucero matutino o vespertino; brillará por las tardes a la caída del sol hasta la segunda quincena de agosto; estará junto a Júpiter el 17 de febrero, formando hermoso espectáculo celeste. Desde mediados de setiembre hasta finalizar el año, será estrella de la mañana.

Marte: Es planeta visible por la mañana hasta el 15 de diciembre; a fines de 1975 será astro de las noches, pasando angularmente cerca de la estrella Aldebarán de Toro, el 10 de setiembre. El brillo de Marte es rojizo.

Júpiter: Se observa todas las noches hacia el oeste, siendo su brillo menor al de Venus; será astro vespertino hasta fines de febrero, reapareciendo hacia mediados de abril por las mañanas.

Saturno: El 6 de enero se hallará frente a la tierra, configuración llamada "oposición"; brilla con luz plomiza hacia el cuadrante norte de los cielos, presentando sus anillos abiertos maravillosamente, visibles sólo al telescopio. Será astro vespertino hasta fines de julio.

Urano: Es estrella matutina hasta abril, pasando a ser luego astro vespertino; su observación requiere un largavistas a causa de las luces de las ciudades, contrariamente es observable como un débil punto de cuarta magnitud.

Neptuno: Es astro de la mañana hasta junio; su observación requiere un catalejos o mejor un telescopio; su brillo aparente es el de una estrella de octava magnitud. Las efemérides de Plutón no se dan porque ningún telescopio de aficionado puede observarlo, dado su pequeñez y gran distancia de la tierra.

"El Litoral" no se editará el día 1o.

El 1º de enero no se editan ni distribuyen diarios y revistas en todo el país, de acuerdo con resoluciones oficiales en vigencia.

En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá pasado mañana.

Una comisión sobre minoridad han integrado

Por resolución del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, fue designado el Dr. Julio Rolando Claus para integrar el Consejo Provisorio de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, que estudiar a la creación de un organismo de coordinación definitiva.

Dicho Consejo, tendrá la finalidad de elaborar el anteproyecto de régimen legal de un organismo de coordinación, programación y planificación, que dé coherencia en el orden nacional, a las acciones de las instituciones o entes destinados a la promoción y protección de la familia y el menor.

Este organismo coordinador deberá asesorar en los distintos niveles —nacional, provincial, municipal y privado— acerca de un sistema de promoción, prevención, protección y asistencial de la familia, com. asimismo comprometer la acción conjunta de la Nación y las provincias y la participación activa de las organizaciones sindicales, empresariales, profesionales y sociales en general.

El Consejo Provisorio estará integrado por siete representantes: uno por la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, otro por las provincias de Catamarca, Santa Fe y Río Negro la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, por la CGT y otro por las entidades privadas.

En un plazo improrrogable de 30 días, elaborará y elevará el anteproyecto de organismo permanente a constituir, razón por la cual, está facultado para requerir todo tipo de información a la nación y las provincias en cumplimiento de su cometido.

VECINALES

Mensaje del Frente de Instituciones de Alto Verde

El Frente de Instituciones de Alto Verde ha dado a conocer una declaración con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo.

La entidad "saluda a todos los vecinos del distrito y en forma particular a las instituciones que componen el Frente, instándolos a estrechar filas para que el año próximo nos encuentre más unidos que nunca para el logro total de todas las conquistas en que estamos empeñados los altoverdeños, y deseando que la paz reine en todos los hogares de nuestra querida Patria".

Asueto a las 10 para empleados y no atienden los bancos

MAÑANA, como es norma tradicional, el gobierno de la provincia y la Municipalidad así como la Legislatura, han dispuesto asueto para sus empleados a partir de las 10, adhiriendo así a las fiestas de fin de año.

En cuanto a los Bancos no trabajarán para el público, pero sí lo harán internamente en el balance anual.

El pago a los jubilados

Debido a la realización del balance del ejercicio no se efectuó hoy en el Banco Provincial el pago del medio aguinaldo al primer turno de jubilados del departamento La Capital.

En consecuencia la tarea proseguirá el próximo jueves con el turno indicado.

Hubo hoy un breve corte de energía

Se registró esta mañana un corte de energía de breve duración, que afectó la zona céntrica de la ciudad y el sector sur de Santo Tomé.

Se debió a un cortocircuito registrado en un transformador.

Intiman al personal de Correos a acogerse a la jubilación

La Empresa Nacional de Correos y Comunicaciones, remitió una notificación al personal que ha cumplido con los años de servicio y de edad, donde se les señala que deben acogerse de inmediato a los beneficios jubilatorios, conforme lo establecido por el convenio colectivo de trabajo.

En la nota, la empresa reitera a los empleados que deben cumplir con los requisitos de la ley, para dar lugar al dictado de la resolución de los ascensos en la zona centro y norte de la provincia.

Rotación de presidente de la Adm. del túnel

Conforme con el convenio suscripto entre los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos para la administración del túnel subfluvial "Hernandarias", se debe proceder a la rotación de la presidencia de la respectiva comisión por un período de un año, cargo que actualmente ocupa el Dr. Carlos Rabassi en representación de nuestra provincia.

Para 1975 la responsabilidad recaerá en la persona integrante del directorio que designe el gobierno de Entre Ríos.

Asumió el director interino de puertos del Paraná Medio

En el curso de una sencilla ceremonia, cumplida en la administración de los Puertos de Paraná Medio, fue puesto en funciones en forma interina el nuevo titular de la dependencia, técnico Roberto Corti. Se hallaban presentes el administrador saliente y actual administrador del puerto de Mar del Plata, Sr. Néstor Doce; el jefe accidental de la Prefectura Naval Argentina Pto. Sta. Fe, prefecto Roque Logozzo; el asesor en Políticas Portuarias y Vías Navegables del P.E. de la provincia, capitán Santiago Martínez; el administrador del puerto de La Plata, Ing. Tomás Ascenzi; los señores Oscar y Roberto Sarsotti, de la agencia marítima del mismo nombre; el administrador de la Aduana de Santa Fe, Sr. Jorge Forcher; el jefe de planta de Y.P.F., Sr. Florencio Muñoz; el director de Transportes de Granos de la provincia, Sr. Raúl Villarruel; el delegado de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Moreyra; el secretario de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. Roberto Aquino; el presidente de la seccional puerto de La Fraternidad, Sr. Conrado Di Stéfano; el delegado normalizador de la seccional puerto de la Unión Ferroviaria, Sr. Gilberto Bachich; el secretario general de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, Dr. Eduardo Barone Daneri; dirigentes gremiales, funcionarios portuarios, obreros y empleados.

En representación del administrador general de Puertos, Ing. Alberto Chiappe, tuvo a su cargo poner en funciones al nuevo titular, el Sr. Néstor Doce, quien con breves conceptos destacó la personalidad del técnico Corti. Agradeció la colaboración prestada por la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, Bolsa de Comercio, usuarios, gremialistas, empleados y obreros y concluyó augurando al nuevo funcionario el mayor éxito en su gestión.

Conceptos del técnico Corti

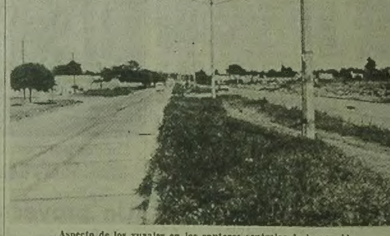
Tras su puesta en funciones, el técnico Roberto Corti agradeció a la Administración General de Puertos la confianza depositada en su persona al designarlo en su nuevo cargo. "Pido a Dios —dijo— tener el tiempo y oportunidades para no defraudarla, para lo cual invito a todos a que trabajemos unidos en pos de los objetivos comunes. Por mi parte, permaneceré siempre atento a todas las sugerencias de tipo constructivo que apunten a aquella finalidad".



Sr. Roberto Corti

El técnico Roberto Corti, ingresó a la administración portuaria el 19 de noviembre de 1951 como auxiliar de segunda, logrando sucesivos ascensos que lo llevaron a ejercer la jefatura de la Secretaría Técnica y de Vías y Obras y funciones de importancia en Explotación, Conservación y Explotación Técnica. Realizó cursos de técnica avanzada para gestión de la empresa portuaria en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires y participó en representación de la Administración General de Puertos en las terceras y cuartas Jornadas Argentinas de la Cuenca del Plata. El nuevo funcionario es egresado de la Escuela Industrial Superior, con el título de técnico constructor.

Erase una vez una jungla llamada avenida Galicia



Aspecto de los yuyales en los canteros centrales de la avenida

Un panorama lamentable es el que ofrece la avenida Galicia para los turistas que pasan por ella y para los que no vivimos en la zona. En cambio, para los vecinos que habitan a su largo, ese aspecto se torna en el más desagradable por los inconvenientes que acarrea. Es que la avenida citada ha quedado reducida a una extensión de yuyos en los canteros centrales y en las veredas; en un barrial cuando llueve porque nunca pasan las barredoras para retirar la tierra que se junta al costado de los cordones y como si esto fuera poco, en un peligrosísimo foco infeccioso, ocasionado por un basural de más de dos cuadras de extensión.

Consecuencia directa del citado basural —que se encuentra al 1700-1800 de la arteria— son la cantidad de perros sueltos, insectos, la proliferación de ratas y la concurrencia de hechos insólitos, como el producido días pasados con el descubrimiento del cadáver de una niña.

En medio de esta jungla hallamos a un vecino cortando el césped y regando un árbol, ejemplo del sentir de todos los pobladores de la zona que quieren que las cosas cambien de una vez por todas y que se den soluciones definitivas a los grandes inconvenientes ya enumerados.

Situación que no debe postergarse

Durante una charla con él y su esposa pudimos conocer todos los problemas que acarrea el estado de cosas descripto.

Con respecto al basural señalaron que la situación en verano se torna intolerable debido a la proliferación de insectos roedores y al olor de la basura y restos de comida que se descomponen. Indicaron, por ejemplo, que en la noche del 24 de diciembre ellos, como muchos otros vecinos, habían preparado sus mesas navideñas en el jardín, pero que debieron comer adentro debido a que el olor era inaguantable. Prácticamente, dijeron, no podemos comer afuera, por esta causa.

Desagüe sin rejilla rodeado de yuyos

En el basural, se encuentran algunas viviendas muy precarias donde vive gente dedicada al "cirujeo", circunstancia que se ve agravada por la acción de numerosas personas totalmente desaprensivas, que llegan de noche en auto y arrojan desperdicios.

Asimismo nos dicen a causa del basural los responsa-única habilitada para transitar por la avenida en cuestión no quieren pasar y es imposible caminar de noche por la zona y lo que es aún peor, se ha constituido en el sitio de crianza de niños, hijos de las personas que lo habitan.

Desagües sin rejillas

Además de lo ya ampliamente señalado, el matrimonio que conversó con nosotros nos informó sobre la situación que se presenta cuando llueve, debido a que los desagües no poseen rejillas y, como es lógico, se llenan de lodo, hojas de los árboles, papeles y otros elementos que los obstruyen.

Interrogamos asimismo a nuestros informantes sobre las gestiones que han realizado los vecinos en la Municipalidad. Dijeron al respecto que ya están cansados de juntarse para elaborar notas y elevarlas tanto al intendente Campagnolo como al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ya que el terreno donde se formó el basural es fiscal. Indicaron que muchas fueron las promesas obtenidas, entre ellas la de erigir una escuela, un campo de deportes, etc. pero que hasta el momento la situación no había cambiado para nada. Además consignaron que era anhelo de todos ellos que debido a la extensión del terreno y a la ubicación, se construyeran monobloques o que se loteara.

Pensamos que ésta u otra solución que se tome, debe efectivizarse en forma inmediata y con características tales que no dé lugar a la formación de pequeñas villas o de nuevos basurales.

Los contribuyentes de la zona no merecen vivir en las condiciones en que lo están haciendo.

PUBLICACIONES

Artes y Letras

La sexta entrega de esta publicación que se edita en la vecina ciudad de Santo Tomé, presenta en la portada una xilografía de Miguela Vera, y un contenido breve, pero variado, donde se enfoca el poder curativo del amor, la educación por el arte, el II Encuentro de Escritores en Chilecito y a la mencionada urbe en una sucinta referencia histórica y actual.

Una evocación de José Pedroni y un análisis del quehacer artístico de Vera integran también el material juntamente con el "Decálogo del artista" y "La estrella azul".

En torno a la violencia en la Argentina

Luis Leiva Montiel es el autor del folleto del epígrafe, fruto de conversaciones de tertulia sobre asuntos de actualidad. Se parte del concepto de violencia de Marx y se exponen encontradas posiciones, en favor de ella y en contra. La rebeldía ante la opresión, reivindicadora en la Revolución Francesa, por ejemplo, y la subversión fría, planificada, que busca el caos se exponen también junto con consideraciones sobre una maliciosa sustitución de valores, la diferencia sobre el ideal y la charlatanería, el problema de la violencia en el país y sus antecedentes y el concepto de revolución. Las responsabilidades del gobierno son asimismo tema en un sustancioso cambio de ideas que se lee sin esfuerzo.

Veritas

La entrega correspondiente a diciembre de la revista del epígrafe trata editorialmente sobre el poderío de las potencias atómicas, los hechos que podrían desencadenar un conflicto armado a nivel mundial y la "falta de definiciones clara de algunos funcionarios de gobierno y de la mayoría de los partidos políticos" sobre los asesinatos de que informa la prensa diaria y que se cometen en nuestro país.

Por otra parte se comenta la crisis de autoridad actual en general, señalándose que la falta de ella hace que todo caiga por falta de quicio.

Transfirieron fondos para pagar a los pasivos

Según lo informado por el intendente municipal, señor Noé A. Campagnolo, en la fecha se procedió a la transferencia de 30 millones de pesos m/n. a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, a fin de que pudiera iniciarse el pago a los pasivos de dicha caja.

Cabe destacar que esos fondos pertenecen a las finanzas de la Municipalidad. Sin embargo, los funcionarios del área de Hacienda proseguían haciendo gestiones ante el gobierno provincial para lograr los aportes que les permitan pagar los haberes al personal activo y pasivo de dicha dependencia.

Reunión con concejales

En horas de esta tarde, el intendente mantendrá una importante entrevista con el titular del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso, y con el presidente del bloque de concejales justicialistas, señor José F. Quinteros. En la oportunidad se analizarán temas generales de la Municipalidad.

Hasta mañana se reciben las obras para un certamen

De acuerdo con lo anticipado mañana será clausurada la recepción de trabajos aspirantes a los premios anuales de la Asociación Santafesina de Escritores, que en el presente año corresponden a los géneros de poesía, ensayo y teatro.

Los mencionados trabajos deberán ser enviados a casilla de Correos 415, de nuestra ciudad, en tres ejemplares que serán juzgados por un jurado que se expedirá antes del 30 de abril de 1975.

Las categorías son tres: A B y C, la primera para obras editadas en el bienio 1973/1974, la segunda para trabajos inéditos y la tercera para obras parcialmente publicadas con el nombre del autor.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — Exposición con obras del patrimonio del museo, en la planta alta, 48º Salón Anual de pintura, grabado, dibujo y escultura.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — XII Salón Bienal del Litoral y Centro. Horario: de 8 a 13 y de 16.30 a 20.30, de lunes a viernes. Domingos: de 17 a 21.

Galería Fisuar. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Lozano, N. Guas-[illegible] Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Hourgras, F. Hartener, M. Oggóta, Sol, Gasparotti y otros. En San Martín 2976.

Artistas Plásticos Santafesinos (entrepiso de la galería Santa Fe). — Muestra de óleos del período 1963-73, de Oscar F. Núñez. Horario: de 18 a 20.30.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición compuesta por obras de niños de guardería Babilandia.

Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2458. — Muestra anual de trabajos. Horarios: de 8 a 12 y de 17 a 20, de lunes a viernes, sábados de 8 a 12. Hasta fin de mes.

V Salón de Fotografía. — En el Museo de Artes y Artesanías, de Santo Tomé, Sarmiento 1533.